

## crónicas de la diáspora

Ma  
drid

### EL HOGAR EXTREMEÑO DESARROLLO UNA AMPLIA ACTIVIDAD

#### PRESENTADO EL LIBRO «EL MODELO EXTREMEÑO»

En el Hogar Extremeño de Madrid se celebró la presentación del libro «El modelo extremeño», ecodesarrollo de La Serena y la Siberia».

En el acto intervinieron los autores Mario Gaviria, Artemio Baigorri, Fernan-

do Mejías y Juan Serna, abriéndose un debate sobre las alternativas económicas, sociales y ecológicas de Extremadura. Intervinieron Alfonso Guerra, Ramón Tamames, José Manuel Naredo y Juan Luis Sánchez de León.

Valencia

### PROCLAMADAS LAS REINAS QUE REPRESENTARÁN AL HOGAR EXTREMEÑO DE VALENCIA

El Hogar Extremeño de Valencia celebró un brillante acto para proclamar a las reinas del Hogar que le representarán en las fiestas valencianas de las Fallas.

Las elegidas fueron Goyi Cerro Pizarro, como reina mayor, y Mary Loli Camacho Herta, como reina infantil, ambas hijas de



emigrantes extremeños en el país valenciano.

Fue mantenedor de los actos Pedro de Lorenzo. Participaron en el acto los poetas extremeños Santiago Castelo, Julián Mojedano, Lorite Trinidad, Angel Aparicio y José Iglesias. También actuaron los grupos de danzas de «Tierra de Barros», de Almedralejo, y «Adarve», de Cáceres; Manolo «El Extremeño» y su Grupo Español, y otros. Como presentador actuó Julio Luenigo, director de Radio Extremadura de Badajoz.

de Música, y Esteban Sánchez, director del Conservatorio Profesional de Música de Badajoz, dieron un concierto de órgano y piano.

En estos momentos, el Hogar Extremeño de Madrid prepara la renovación de su Junta Directiva, que ha de cesar en un cincuenta por ciento y que afecta a la Presidencia. La elección de nuevos cargos se hará por el sistema de voto secreto.



Durante el mes de febrero ha sido muy intensa la actividad del Hogar Extremeño de Madrid. Entre los actos celebrados destacamos los siguientes:

Una exposición de acuarelas con motivos extremeños de Martín Romo. Los Coros y Danzas del Hogar tomaron parte en los actos del Hogar Extremeño de Valencia, logrando un gran éxito.

En cuanto a conferencias es de destacar la pronunciada por el Dr. Juan Pablos Abril sobre las «Razones para la venida del

Papa a la realidad de Guadalupe», y la charla-colquio pronunciada por Alfonso Mailló sobre «Extremadura en mi obra».

De igual modo, con un rotundo éxito, actuó en el Hogar Extremeño el cantautor J. Antonio Espinosa.

El Delegado de Deportes de Badajoz, Pablo Sánchez Ibáñez, conocido popularmente como árbitro internacional de fútbol, disertó sobre la «Historia y espíritu de las reglas del fútbol».

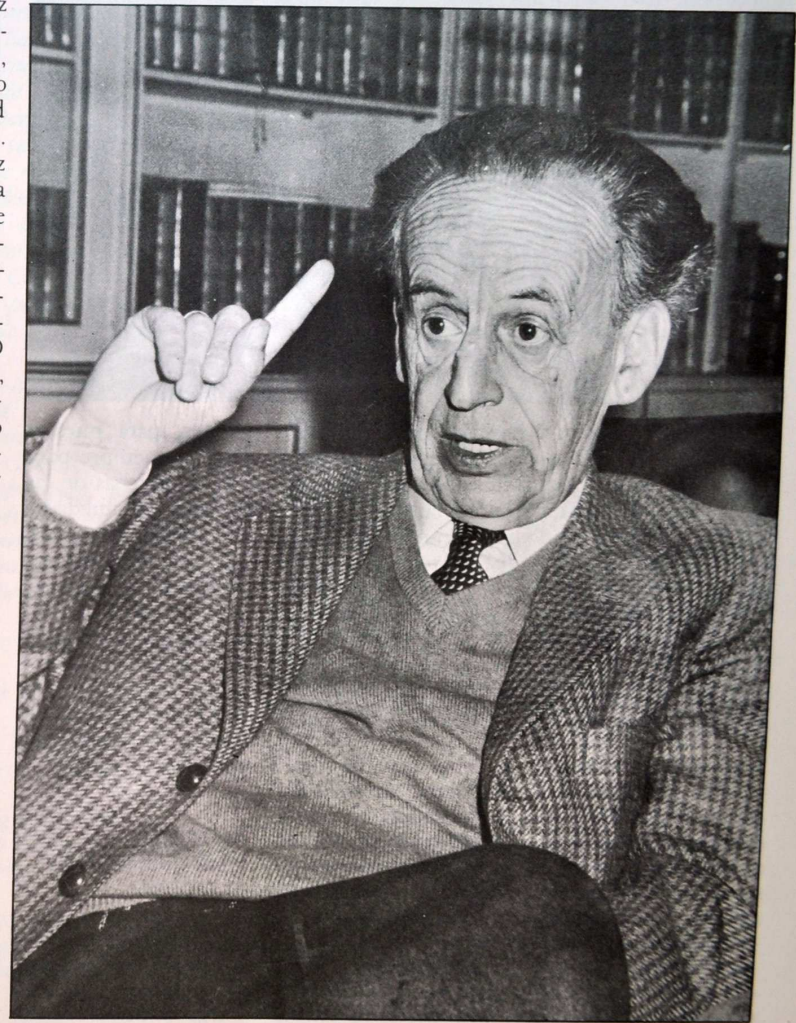
Miguel del Barco, director del Real Conservatorio

## el hombre y su obra

### ANTONIO HERNANDEZ GIL O LA INDEPENDENCIA

Antonio Hernández Gil, abogado. O Antonio Hernández Gil, catedrático de Derecho Civil de la Universidad Complutense de Madrid. O Antonio Hernández Gil, presidente de la Comisión General de Codificación. O Antonio Hernández Gil, presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. O Antonio Hernández Gil, ex senador por designación real. O Antonio Hernández Gil, ex presidente de las Cortes y del Consejo del Reino. O Antonio Hernández Gil, ex presidente de las Cortes y del Consejo del Reino. O Antonio Hernández Gil, extremeño...

De tantas formas, datos y no opiniones, cabe dar comienzo a un reportaje-semblanza de Antonio Hernández Gil. O esto. O aquello. Hay donde escoger, títulos y cargos por los que decirse. Con la plena seguridad, además, de que en la profundización de uno cualquiera basta para llenar páginas y más páginas y para encontrar, en definitiva, con el Antonio Hernández Gil que es y con lo que representa.





De ahí que, prescindiendo de cargos (de los que tuvo o de los que tiene y de los que ni tuvo, ni tiene, ni tendrá) y de títulos (a los que él honra), en vez del Antonio Hernández Gil esto, o el Antonio Hernández Gil aquello, a la hora de traerle a la ventana de ALCANTARA pretende abrir con la sección «El hombre y su obra», se diga: Antonio Hernández Gil o la independencia.

La independencia, la de Antonio Hernández Gil —entiéndase bien—, no como máscara o mascarada con la que ocultar o disimular indefiniciones nacidas al calor

de la vacuidad. Ni como disfraz al que se acude para encubrir no confesadas adscripciones. Antonio Hernández Gil o la independencia. La independencia por rigor. Independencia como resultado del análisis, quizá como síntesis de un absoluto rigor. Independencia como consciente y deliberada, de alguna forma también tal vez involuntaria, actitud intelectual y, por lo mismo, necesariamente crítica ante lo bueno y lo menos bueno, lo malo y lo menos malo.

Independencia, además, como una cruz en la que vienen crucifi-

cándose, para nuestro mal y no siempre para el suyo, muchas de las riquísimas posibilidades de Antonio Hernández Gil, que debieran ser realidades no para su ego, que tal vez ni tenga o del que se mantenga en actitud de escrupulosa independencia, sino para la mejor realización del nuestro, tan evidente.

#### ANTONIO HERNANDEZ GIL, EL QUE ES

Nace Antonio en Puebla de Alcocer, allá por la «siberia extremeña», anegadas tierras sedien-

tas, en la segunda década de este siglo. Justo en el punto medio de la década. Nace —y siempre hay que decirlo para mejor comprenderle— como una de las muchas ramas, valiosas ramas, de un árbol cuya justificación, si no tuviera otras, serían precisamente esas ramas: Romualdo Hernández Serrano, hombre de leyes, que corrió por toda Extremadura, dándole hijos, muchos, y lecciones, por supuesto que más.

Antonio Hernández Gil, rama de las más ricas del árbol que fue Romualdo Hernández Serrano, aprendiz aquí de un buen maestro de honestidad, éste, va, naturalmente, donde su familia va. Y hace sus estudios primarios en escuelas públicas de Trujillo, de Elche, de Béjar... La edad de los secundarios le llega en tierras trujillanas; los culmina en el Instituto de Segunda Enseñanza de la capital cacereña.

A los 17 años, tras haber dado constancia de su vocación y de su capacidad literarias con una revista, «Cristal», que es hito en la historia cacereña por quienes en ella escribieron y por la voluntad que supuso, llega a Salamanca. Hubiera querido hacerlo para estudiar Filosofía. O Literatura. No, y es tal vez la única real frustración que late en hombre al que, por su independencia,

## ANTONIO HERNANDEZ GIL: DATOS BIOGRAFICOS

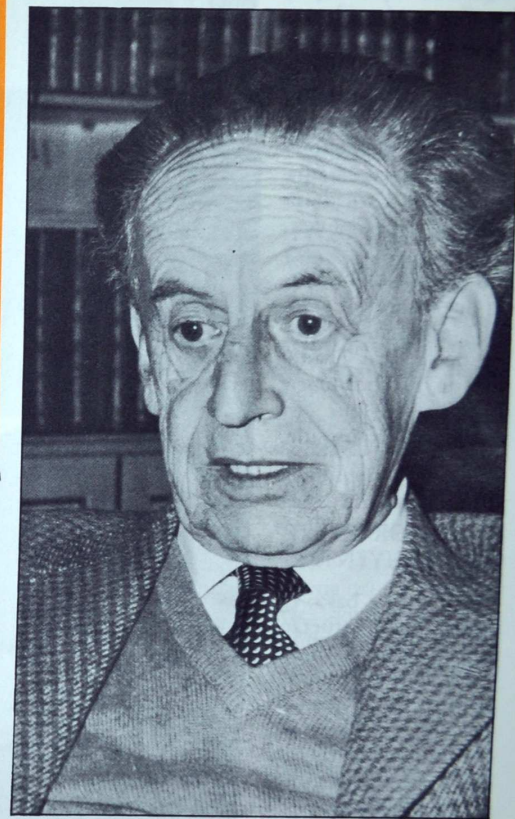
- 1915. (29 de marzo). Nació en Puebla de Alcocer (Badajoz). Estudios primarios: Escuelas públicas de Trujillo (Cáceres), Elche (Alicante) y Béjar (Salamanca). Estudios secundarios en Trujillo (los dos primeros cursos del Bachillerato) e Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Cáceres.
- 1932. Comienza la carrera de Derecho en la Universidad de Salamanca.
- 1935. Obtiene la Licenciatura en Derecho por la Universidad de Salamanca.
- 1941. Se doctora en Derecho por la Universidad de Madrid con su tesis sobre «El sistema sucesorio militar romano», que merece el Premio Extraordinario del Doctorado. Inicia su labor docente como Profesor Ayudante de Derecho Civil en la entonces Universidad Central.
- 1943. Obtiene, por oposición, la Cátedra de Derecho Civil de la Universidad de Granada.
- 1944. Se incorpora al Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.
- 1945. Se incorpora como Vocal permanente de la Comisión General de Codificación.
- 1954. Obtiene, por oposición, la Cátedra de Derecho Civil de la Universidad Complutense de Madrid.
- 1967. Elegido miembro de número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.
- 1969. Presidente de la Comisión General de Codificación.
- 1975. Presidente de la Real Academia de Jurisprudencia.
- 1977. Miembro de la Junta Electoral Central en las elecciones a Cortes del 15 de junio. Senador por designación real. Presidente de las Cortes Españolas y del Consejo del Reino.

Hernández Gil contrajo matrimonio con doña Amalia Alvarez-Cienfuegos y García Valdés, en 1945. Es padre de dos hijos: Antonio y Guadalupe.

tantos nos han frustrado. Lo hizo para estudiar Derecho, carrera que termina en 1935. 1935..., 1936... Antonio Hernández Gil, vocación él cree que frustrada de filósofo o literato a pesar de tanta filosofía —del Dere-

más que él, llega al fin de la guerra civil ni vencedor ni vencido. O vencido y vencedor. Con la victoria y la derrota dentro de su alma joven, que ya apunta lo que será después.

El triángulo —casi equilátero— que es su



cho— como ha derramado en páginas bien escritas, tan impecables. 20, 21 años. Y un país que se dispone a despedazarse y que se despedaza al fin. Lucha, como cualquiera; hiere y es herido como cualquiera. Como casi nadie

rostro, se irá como llenado de las circunvalaciones de su prodigioso cerebro. Tal vez más equilátero con cada avance, posiblemente a arruga por avance. Doctor, con premio extraordinario, en 1941; catedrático de Derecho

Civil de la Universidad de Granada en 1943. En 1944, ya al borde de sus primeros treinta años, miembro del Colegio de Abogados de Madrid. Con los treinta recién cumplidos, vocal permanente de la Comisión General de Codificación, de la que llegará a ser presidente tras casi cinco lustros de haber puesto en ella su sapiencia y su equilibrio, su extremado rigor.

En 1954, por oposición, gana la cátedra de Derecho Civil de la Universidad Complutense de Madrid, que será más Universidad a partir de entonces, y en 1967, es elegido miembro de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, que hoy y desde 1975, preside.

#### PRESIDENTE DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

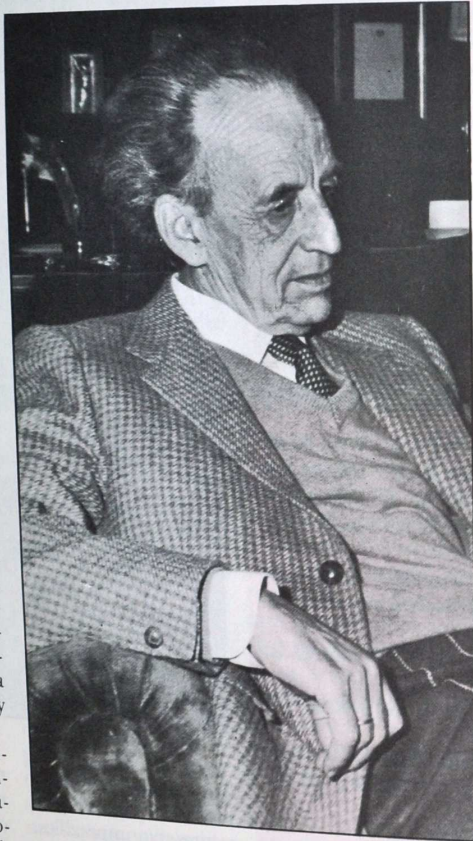
Así, paso a paso, esfuerzo tras esfuerzo, nunca premio por nada y sí inevitable reconocimiento de personalidad, Antonio Hernández Gil se llena de biografía. Y se trianguliza —equilateralmente— y se circunvala su faz.

Miembro del Patronato de Derecho Comparado y de la Asociación Española de Filosofía Jurídica y Social, Secretario de la Sección de Derecho Civil del Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, miembro del Instituto de Estudios Políticos, miem-

bro del Instituto Argentino de Filosofía Jurídica y Social, miembro de la Sociedad de Legislación Comparada de París, presidente del Consejo de Redacción de la «Revista de Derecho Privado», miembro de los Consejos de Redacción de «Anuario del Derecho Civil» y de la «Revista de Derecho

de Bélgica, Orden Mexicana —Banda de Primera Clase— del Aguila Azteca, Encomienda de Honor de la Legión de Honor de Francia...

Ni un solo regalo. Ni un premio con el que justificar que Antonio Hernández Gil, un día, también ceda en su independencia y en su rigor. Otros, con mucho



Español y Americano»... Y Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort, Gran Cruz del Mérito Civil, Gran Cruz de Cisneros, Gran Cruz de la Orden de la Corona

menos, han sido, por gracia, muchísimo más. Ministros de esto, presidentes de aquello, bicoca que cae por aquí, prebenda que se da por allá...

Antonio Hernández Gil, nada. Nada hasta 1977. Un día de 1977, cuando ya se sabe Senador por designación real —y no conocía al Rey ni sabía que en el cierto instinto de Juan Carlos estuviera anotada su persona—, es llamado a La Zarzuela. No sabe para qué. Y ni siquiera cómo ha de vestir y presentarse.

—Me llevé el frac en el coche, por si acaso..., confiesa en uno de esos raros momentos de intimidad que Antonio puede tener y de los que no queda más remedio que presumir.

Un día, día de 1977, a Antonio Hernández Gil, el Rey, que ha mostrado ser rigor e independencia, le encomienda una tarea hecha para hombres que puede, por su independencia y por su rigor, hacer una tarea regia: presidir las Cortes constituyentes, de las que habría de salir la Constitución, el proyecto de convivencia democrática para todos los españoles.

#### EL CRUCIFIJO, «LA PASIONARIA» Y TODO LO DEMAS

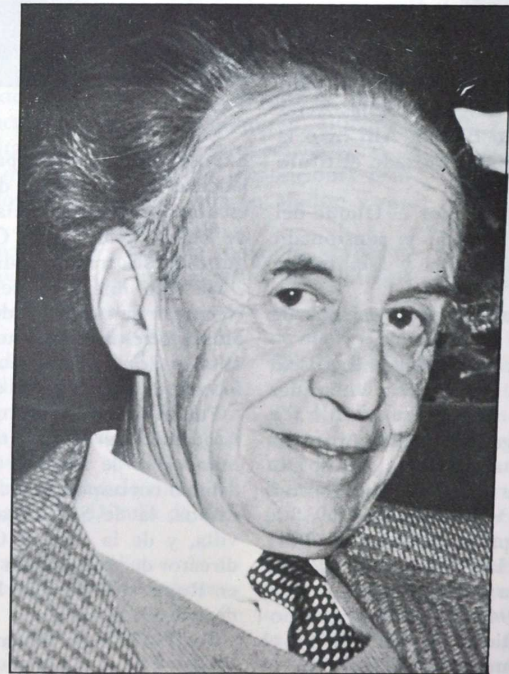
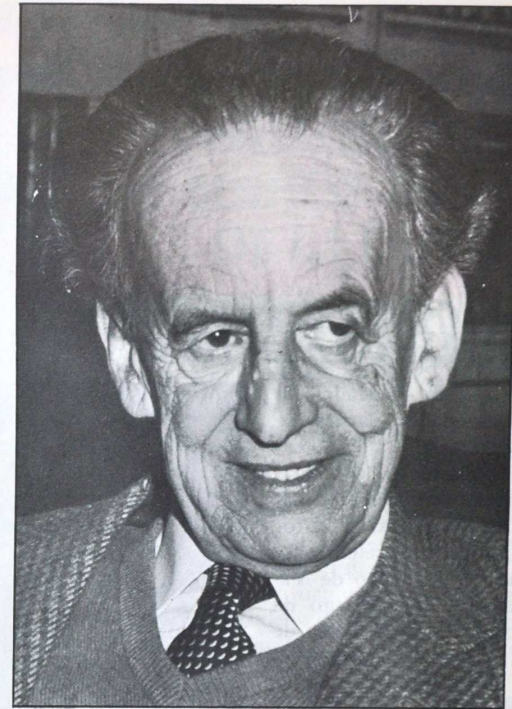
No por gracia, sino por estricta justicia, que nunca antes ni después ha alcanzado, Antonio Hernández Gil, de alguna forma poder delegado de la Corona, ha de enfrentarse al arduo problema de hacer una democracia a partir de

casi nada, probablemente sin casi demócratas. Lo tiene que hacer desde su rigor y desde su estricta independencia, virtudes que un joven Rey supo ver en un ya no tan joven profesor.

Quita el crucifijo del despacho de la presidencia de las Cortes. Lo quita él, católico y practicante, porque entiende que se va hacia un Estado no confesional y que muchos de los que tendrán que entrevistarse con él y pactar a través de él pueden sentirse —no ofendidos— incómodos ante imagen respetable si se lleva en el corazón y no si se cuelga en las paredes. Y la nada santa inquisición que pervive en el país, le manda a la misma hoguera que le estaba mandando desde el punto y hora en que, presunto vencedor en la guerra civil, se sintió en lo íntimo como vencido.

Hoguera avivada cuando un día, él, no comunista —tampoco anticomunista— debe recibir a personaje tan legendario como «La Pasionaria», a la que acoge en las Cortes como a los demás y, por supuesto, según él mismo dice, sin pronunciar la frase, por otro lado certera, de que «estaba entrando la historia».

Por tanta mente inquisitorial y por las desmesuradas exigencias que se le hacen (y que Clavero Arévalo le reitera



telefónicamente cuando Antonio está viajando por Rumanía), no es el primer presidente de Extremadura. Porque, para ello —léase bien— se le exige a él, presidente de las Cortes más comprometidas que haya tenido este país en el presente siglo, que ha de residir en Extremadura, lo que hubiera supuesto decirle al propio Rey y la historia de España: «Ahí os quedáis».

#### LO QUE NO FUE, NI ES, NI SERA

No pudo ser nada demasiado importante en el régimen anterior. Fue, en los inicios del presente régimen, pieza clave para que se cumpliera la voluntad real, intérprete de la voluntad popular.

Pero el hombre que materializó el equilibrio necesario para hacer una Constitución válida para todos los españoles no es —quizá nunca lo sea— el presidente del Tribunal que habrá de juzgar en material constitucional. Nadie le propuso. Es posible que nadie le quisiera.

La independencia, como Antonio Hernández Gil la practica y la seguirá practicando, es una virtud. Y una cruz.

D.T.N.

(Fotos: Carlos Díaz.)